

PRESUPUESTO ABIERTO  
Y PARTICIPATIVO 2026

**GUÍA INTEGRAL**





## **Gobierno del Estado de Jalisco**

### **Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana**

#### **Dirección General de Participación Ciudadana**

**Contacto:**

Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del  
Gobierno del Estado de Jalisco

Calle Magisterio 1499, Primer Piso. Col. Miraflores  
Guadalajara, Jalisco, México.  
52 (33) 3819 23 85 extensión 42385

**Referencia sugerida:**

Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (2025). Guía Integral,  
Presupuesto Abierto y Participativo Estatal 2026.

Gobierno del Estado de Jalisco. <http://planeacion.jalisco.gob.mx/inicio>

---

# CONTENIDO

|   |           |
|---|-----------|
| <b>1. MARCO GENERAL: PROPÓSITO, FUNDAMENTOS Y PLAN ESTATAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA 2024-2030</b>                                     | <b>5</b>  |
| <b>¿CUÁL ES NUESTRO PUNTO DE REFERENCIA?</b>  | <b>6</b>  |
| Marco normativo   | 6         |
| Referencias nacionales e internacionales del presupuesto participativo  | 7         |
| Experiencias locales  | 7         |
| ¿Cómo se relaciona el Presupuesto Abierto y Participativo Estatal 2026 (PAPE) con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030? | 8         |
| <b>2. RUTA DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ABIERTO Y PARTICIPATIVO ESTATAL 2026</b>  | <b>9</b>  |
| Etapa 1. Consulta ciudadana   | 10        |
| Etapa 2. Co-diseño (Infraestructura Educativa)  | 13        |
| Etapa 3. Vigilancia Social (seguimiento de la ejecución y resultados)   | 15        |
| <b>ANEXOS</b>   | <b>18</b> |
| ANEXO 1. CALENDARIO DE EJECUCIÓN DE CONSULTA  | 19        |
| ANEXO 2. MAPA DE MUNICIPIOS CON PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA INFANTIL Y JUVENIL   | 21        |
| ANEXO 3. PLANTELES A INTERVENIR CON INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA INFANTIL Y JUVENIL  | 23        |
| ANEXO 4. IMAGEN INSTITUCIONAL   | 28        |
| ANEXO 5. ACTORES CLAVE  | 28        |
| RESUMEN EJECUTIVO   | 31        |



**YO**  
DECIDO



el futuro de mi  
**comunidad**



# **1 MARCO GENERAL: PROPÓSITO, FUNDAMENTOS Y PLAN ESTATAL DE DESARROLLO Y GOBERNANZA 2024-2030**



---

El **Presupuesto Participativo** es un mecanismo de democracia directa que permite a la sociedad decidir a qué proyectos se destina un porcentaje de los recursos estatales orientados a inversión pública.

En Jalisco, el ejercicio proyectado para este 2026 representa el **primer modelo formal, sistemático y vinculante** en la historia de la entidad.

El ejercicio se implementa en **dos temáticas**:

- 1. Infraestructura Educativa Infantil y Juvenil**, operada a través del **Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (INFEJAL)** con recursos del **Fideicomiso Fondo para la Infraestructura Educativa del Estado de Jalisco (FINEDUC)**.
- 2. Sistema Alternativo de Abastecimiento de Agua** (Nidos de Lluvia), operada por la **Comisión Estatal del Agua (CEA)**.

Para **Infraestructura Educativa**, se considera un rango estimado de **\$838,000,000.00** (ochocientos treinta y ocho millones de pesos) a **\$1,782,000,000.00** (mil setecientos ochenta y dos millones de pesos), dependiendo los planteles que resulten los más votados.

Para el **Sistema Alternativo de Abastecimiento de Agua** (Nidos de Lluvia) se considera una inversión aproximada de **\$30,000,000.00** (treinta millones de pesos).

## ¿CUÁL ES NUESTRO PUNTO DE REFERENCIA?

### Marco normativo

› **Constitución Política del Estado de Jalisco.**

El artículo 11 fracción VIII, obliga al Estado a destinar anualmente al menos el **15% del presupuesto de inversión pública** a través de mecanismos de participación ciudadana directa.

› **Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco.**

Los artículos del 105 al 110, establecen que el mecanismo debe garantizar la consulta pública vinculante, la transparencia en la asignación de recursos, la rendición de cuentas y el seguimiento ciudadano.

- 
- › **Principios rectores:** democracia participativa; universalidad; corresponsabilidad; multiculturalidad; igualdad sustantiva; gobernanza; equidad de género; transparencia y rendición de cuentas.

Este marco define las características esenciales del mecanismo, entre las que destacan una cobertura estatal con participación representativa de todas las regiones, una asignación territorial y una metodología estandarizada que contemple de manera secuencial el diagnóstico, consulta, votación, ejecución, seguimiento y evaluación.

## REFERENCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

- › **Porto Alegre (Brasil)**, pionero en la implementación del Presupuesto Participativo a nivel global, con procesos de deliberación directa y asignación vinculante.
- › **Madrid y París**, han implementado consultas masivas con proyectos propuestos y votados por la ciudadanía, alto uso de herramientas digitales y transparencia en la ejecución.
- › **Ciudad de México**, ha sostenido ejercicios continuos desde 2010 a través de sus alcaldías, con presupuesto etiquetado y participación comunitaria.
- › **San Pedro Garza García, Nuevo León**, se elaboran propuestas sociales que posteriormente se evalúan en su factibilidad técnica y económica. Los proyectos viables se someten a votación, y se difunde de manera pública el plan de ejecución.

## EXPERIENCIAS LOCALES

En Jalisco, aunque no se ha desarrollado un Presupuesto Participativo formal a nivel estatal, sí existen antecedentes y prácticas que sirven de base:

- › En **2017**, se aprobaron los primeros Lineamientos Generales para la Operación de los Recursos de la Partida 7993, y se puso en marcha la **Estrategia Vamos Juntos**, un ejercicio participativo que, si bien no se formalizó como presupuesto participativo, implicó procesos de diagnóstico ciudadano, priorización, consulta y seguimiento.

- › En **2018 y 2019**, se incluyó en el Presupuesto de Egresos del Estado la partida 7993 “Provisiones para Erogaciones por Presupuestos Participativos”; sin embargo, no se implementó ningún mecanismo formal ni se publicaron lineamientos operativos.
- › Entre **2020 y 2024**, aunque no se asignó formalmente la partida, se integraron elementos participativos en la operación del **Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG)**, incluyendo mesas interinstitucionales y validación social de proyectos municipales.

## ¿Cómo se relaciona el Presupuesto Abierto y Participativo Estatal 2026 (PAPE) con el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030?

La definición de las temáticas prioritarias del **Presupuesto Abierto y Participativo Estatal 2026** se sustenta en los insumos recabados durante la consulta pública para la construcción del **Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030**. Este proceso registró **675,484 expresiones de participación**, incluyendo una consulta específica a infancias y juventudes.

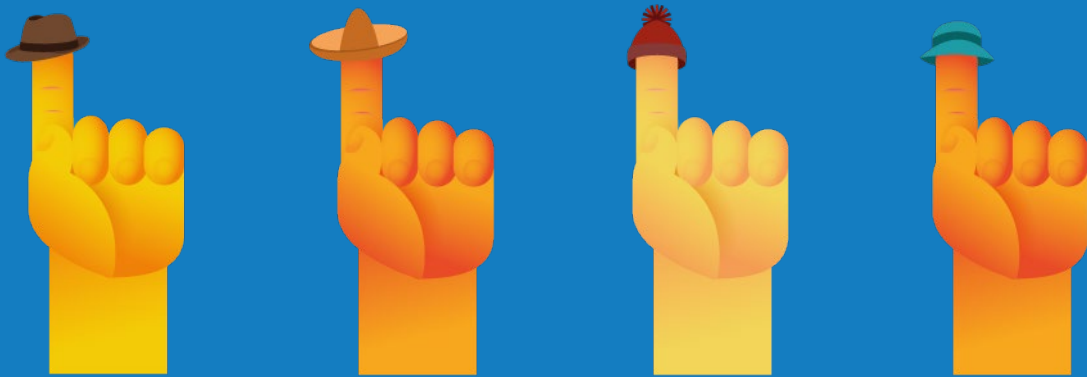
Los resultados del Plan Estatal muestran con claridad por qué el ejercicio del PAPE 2026 se enfoca en **agua** y **educación**, ya que se identificó como una de las **problemáticas más importantes** el **desigual acceso al agua potable**; y se planteó como alternativa viable la **captación de agua de lluvia**, con una lógica comunitaria.

Además, la ciudadanía percibe a la **educación**, como uno de los avances más relevantes y como una de las principales prioridades para el futuro de Jalisco, reconociendo que persisten desafíos en la pertinencia académica y en la **Infraestructura Educativa**.

En Jalisco, las infancias y juventudes representan el **30.3%** de la población y enfrentan retos como el rezago educativo y la exclusión social, por lo que una acción indispensable es transformar la Infraestructura Educativa con un enfoque integral, sostenible e innovador, espacios que mejoren las condiciones de aprendizaje y que se integren con la comunidad y el entorno natural. Por ello, en el eje **“Educación para crecer en libertad”**, se asume el compromiso de **rehabilitar y equipar la Infraestructura Educativa y tecnológica** de los planteles públicos.



# **2 RUTA DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO ABIERTO Y PARTICIPATIVO ESTATAL 2026**



## ETAPA 1. CONSULTA CIUDADANA

El periodo de consulta se lleva a cabo del 4 de febrero al 20 de marzo de 2026, lo que equivale a 45 días naturales. Durante este periodo se realiza el levantamiento de participación con alcance estatal, con una estimación de 400,000 personas, por los diversos medios.

### Proyectos a consultar:

- › **Infraestructura Educativa Infantil y Juvenil:** integra 122 proyectos distribuidos en 12 regiones, impactando 60 municipios, con montos referenciales y alcances posibles de intervención.
- › **Sistema Alternativo de Abastecimiento de Agua:** considera la instalación de un Nido de Lluvia en cada uno de los 125 municipios, con alternativas de ubicación (mercado, centro de salud, unidad deportiva o plantel escolar), todas sujetas a factibilidad técnica.

### Modalidades de votación:

**a) Plataforma digital** [www.decidejalisco.mx](http://www.decidejalisco.mx) canal oficial del ejercicio y repositorio público integrador que compila y concentra los resultados provenientes de los diversos medios de recopilación para validación y publicación. La plataforma incluye:

- › Una sección que explica qué es el presupuesto participativo y qué decide la ciudadanía
- › Un catálogo de proyectos u opciones por temática
- › Georreferenciación de proyectos (visualización en mapa y filtros por región/municipio)
- › Agenda de las consultas en sitio (sedes, fechas y horarios)
- › Un apartado de resultados para consultar en tiempo real desagregaciones básicas de la consulta por territorio o temática, cuidando siempre la integridad del ejercicio

Al momento de ingresar a la plataforma, el sistema identifica la ubicación de la persona y muestra las opciones que corresponden a su región: los planteles escolares y las opciones del Sistema Alternativo de Abastecimiento de Agua (Nidos de Lluvia).

La plataforma presenta los siguientes 4 pasos para la votación:

The image displays three screenshots of the voting platform interface for the 2026 Open Budget and Participatory Budgeting process.

**Step 1:** The first screen, titled "Presupuesto Abierto y Participativo Estatal 2026", provides introductory information. It explains that the Participatory Budget is a way to decide the destination of public resources. It states that users can choose what benefits their community most in a 2-minute consultation. Participation is anonymous, and information is used for statistics and integrity. A privacy notice is provided, and a "No soy un robot" (I am not a robot) CAPTCHA is shown. A large orange "Empezar" (Start) button is at the bottom.

**Step 2:** The second screen, titled "¡Hola!", asks for personal information. It includes a dropdown for "Tu edad" (Your age) set to 40, a "Género" (Gender) section with buttons for "Femenino" (Female), "Masculino" (Male), "No binario" (Non-binary), "Prefiero no responder" (I prefer not to answer), and "Otro" (Other). There is a toggle for "¿Te identificas como parte de algún grupo prioritario?" (Do you identify as part of a priority group?). A dropdown for "Municipio de residencia" (Municipality of residence) is set to "Acatic". A large orange "Continuar" (Continue) button is at the bottom. A note at the bottom states: "Tu participación es confidencial y segura. Solo decide una vez por proyecto." (Your participation is confidential and secure. You only decide once per project).

**Step 3:** The third screen, titled "¡Ahora te toca elegir!" (Now it's your turn to choose!), is split into two parts. The top part, "Paso 2 de 3" (67%), asks the user to select a public space in the municipality of Acatic for a rainwater collection system. It shows four options: "Mercado", "Plantel Escolar" (School), "Centro de Salud" (Health Center), and "Unidad Deportiva" (Sports Unit). The bottom part, "Paso 3 de 3" (100%), is titled "Decide la escuela prioritaria a remodelar en tu región" (Decide the priority school to be renovated in your region). It shows eight school options in the "Región: Altos Sur" (Region: High South) area, each with a photo and name: LEONILA... TRABAJOS DE..., ESCUELA... CONSTRUCC..., JOSE MA... CONSTRUCC..., AGUSTIN... CONSTRUCC..., JUAN BOSCO CONSTRUCC..., SOR JUANA... CONSTRUCC..., AMADO... CONSTRUCC..., and JUANA DE... CONSTRUCC... A large orange "Confirmar elección" (Confirm choice) button is at the bottom.

**b) Red Jalisco:** desde los más de 15,300 puntos de conexión que existen en la entidad, al momento de conectarse a internet a través de Red Jalisco, se debe votar forzosamente la encuesta.

---

**c) Consulta en puntos fijos:** en municipios con menor población y/o mayores barreras de acceso, se coloca un kiosco digital en donde las personas pueden votar de manera presencial. Además, se procura la articulación de servicios médicos en coordinación con el OPD Servicios de Salud Jalisco, para fortalecer el enfoque de proximidad territorial y la asistencia de los habitantes.

## Reglas de integridad y participación para todas las personas:

A fin de garantizar un ejercicio confiable y verificable, se establecen reglas de integridad aplicables de manera transversal a las tres vías de consulta. Su propósito es asegurar que la participación sea libre y no condicionada, prevenir duplicidades o distorsiones en el registro de preferencias y garantizar la trazabilidad del proceso desde el levantamiento hasta el cómputo y publicación de resultados.

La participación es anónima. La información recabada se utiliza exclusivamente con fines estadísticos y de integridad del ejercicio. Se solicitan únicamente datos generales no identificables (por ejemplo: edad, género, municipio y pertenencia a grupo prioritario) para asegurar representatividad y análisis territorial, evitando recabar información innecesaria. En las vías presenciales (consulta en sitio), se tiene la opción de proporcionar un correo electrónico para recibir los resultados finales de la consulta y dar seguimiento a la participación.

## Resultados:

Concluido el periodo de consulta, se realiza la consolidación de registros provenientes de los diversos medios. Este proceso es automatizado mediante el enlace de bases de datos para asegurar consistencia y trazabilidad.

La determinación de ganadores se realiza con reglas diferenciadas por temática:

- › **Infraestructura Educativa Infantil y Juvenil (INFEJAL-FINEDUC):** resultan ganadores los cinco (5) proyectos con mayor votación en cada región.
- › **Sistema Alternativo de Abastecimiento de Agua (Nidos de Lluvia), (CEA):** resulta ganadora la opción con mayor votación en cada municipio, considerando un (1) proyecto por municipio.

Esta etapa concluye con el cómputo, validación y publicación de resultados por parte de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana (SPPC). En este cierre se determinan y publican los proyectos ganadores conforme a las reglas

---

establecidas en el diseño de la consulta, y se procede a su difusión en el Periódico Oficial “El Estado de Jalisco” dentro de los cinco días hábiles posteriores al cierre.

En esta fase participan como actores clave los municipios de Jalisco, la Secretaría de Educación, Red Jalisco, el OPD Servicios de Salud Jalisco, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, las escuelas con su equipo directivo, docente y alumnado.

## ETAPA 2. CO-DISEÑO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA INFANTIL Y JUVENIL

El objetivo es fortalecer la participación de las infancias y juventudes, a través de un proceso formativo orientado a fomentar la cultura democrática, la participación activa y el ejercicio de derechos desde edades tempranas en los planteles que serán intervenidos.

### Fases del ejercicio del Co - diseño de infraestructura infantil y juvenil:

#### 1. Mapa de Sentimientos Escolares.

En esta etapa se implementa una herramienta pedagógica y diagnóstica que busca colocar la experiencia emocional del alumnado en el centro del proceso de co-diseño escolar. Las infancias y juventudes identifican los espacios que generan bienestar, seguridad o alegría y aquellos que provocan incomodidad, desinterés o malestar.

Este ejercicio permite recoger información cualitativa relevante al vincular las emociones con las condiciones físicas y funcionales de la escuela. Asimismo, fortalece habilidades como la expresión emocional, la empatía y la reflexión colectiva, y refuerza la idea de que la participación ciudadana implica reconocer y comunicar necesidades para mejorar el entorno común.

Los resultados del diagnóstico emocional sirven como insumo fundamental para la etapa de co-diseño participativo, ya que se busca que las mejoras que se realicen en los planteles correspondan con las vivencias reales de la comunidad estudiantil.

#### 2. Formación cívica.

Enfocada en que las infancias y juventudes comprendan la importancia de la participación ciudadana en la toma de decisiones colectivas, con especial énfasis en el presupuesto participativo. Se desarrolla mediante un ejercicio lúdico, dinámico

---

y de alto impacto pedagógico, diseñado para fomentar el interés, la reflexión y la apropiación del proceso democrático por parte de la comunidad estudiantil.

### 3. Presentación y socialización de las propuestas.

Se busca que el alumnado identifique las características principales de cada proyecto, así como los espacios del plantel a ser intervenidos. La presentación de cada propuesta, mediante imágenes, ilustraciones o diseños representativos facilita la asociación entre el proyecto y el formato de votación.

En un espacio de diálogo se resuelven dudas para asegurar que la participación se realice en condiciones de igualdad, claridad y transparencia.

### 4. Deliberación y selección de opciones.

Se define la forma de participación según las condiciones geográficas y físicas de cada plantel, la disponibilidad de infraestructura tecnológica (particularmente el acceso a conexión a internet), así como el número de alumnas y alumnos y el grado o nivel escolar que se atiende.

**Propuesta 1: Votación didáctica.** Se utilizan calcomanías reutilizables con ilustraciones que permiten otorgar identidad a cada propuesta. Estas se diseñan con una amplia variedad de colores, con el fin de que niñas y niños puedan expresar sus preferencias de manera física, lúdica y visible.

**Propuesta 2: Interacción directa y juegos didácticos.** Ambas opciones son recomendables para escuelas de educación preescolar y primaria baja, así como para contextos en los que las condiciones tecnológicas no permiten la implementación de votación electrónica.

**Propuesta 3: Votación electrónica con kioscos digitales.** La votación electrónica permite que infancias y juventudes emitan su voto de manera digital utilizando dispositivos tecnológicos (kioscos o tabletas digitales).

El sistema registra automáticamente los votos y genera el reporte en tiempo real, proporcionando una experiencia formativa sobre tecnologías electorales.

### 5. Emisión de resultados

Al finalizar el proceso, se dan a conocer los resultados mostrándolos de manera visible en un espacio o mural escolar como ejercicio de transparencia y rendición de cuentas.

---

En esta fase están involucradas dependencias como la SPPC, INFEJAL, Secretaría de Educación Jalisco, el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA Jalisco); y el personal directivo de los planteles escolares, docentes, alumnos y padres de familia y las alianzas con Transparencia Mexicana y UNICEF son altamente relevantes para el desarrollo exitoso del proceso.

### ETAPA 3. VIGILANCIA SOCIAL

Esta etapa se orienta a asegurar la trazabilidad, verificación y rendición de cuentas del Presupuesto Abierto y Participativo Estatal 2026. Una vez que las obras y acciones han iniciado su ejecución, se realiza un seguimiento de las mismas por parte de la sociedad, mediante mecanismos diferenciados por ruta, con participación ciudadana en territorio e información accesible y verificable para dar seguimiento a avances, ajustes y resultados.

#### Mecanismos de vigilancia:

##### **a) Comités de Vigilancia Infantiles y Juveniles en el entorno escolar**

En los planteles seleccionados por el Presupuesto Abierto y Participativo 2026, se implementan mecanismos de seguimiento participativo adecuados a la edad, con infancias y juventudes y la comunidad escolar, para observar avances y resultados, verificar que las intervenciones correspondan a lo acordado y recibir retroalimentación sobre el uso y mejora del espacio.

La legislación educativa local establece la conformación de Consejos de Participación Escolar en cada plantel educativo, los cuales se integran por madres, padres de familia o personas tutoras, directivos, maestras y maestros, educandas y educandos, así como representantes de los sectores académico y de la sociedad civil, con el propósito de fortalecer la participación comunitaria en la vida escolar.

##### **b) Comités de Vigilancia con diversidad sectorial Municipal**

En los municipios donde se ubiquen las escuelas a intervenir según los resultados del Presupuesto Abierto y Participativo 2026, se integra un Comité de Vigilancia conformado por miembros del Consejo Municipal de Participación Ciudadana y diversos perfiles de ciudadanos (por ejemplo: vecinas y vecinos, liderazgos comunitarios, representantes del sector empresarial, entre otros), para dar seguimiento a las acciones de los Sistemas Alternativos de Abastecimiento de Agua (Nidos de Lluvia) y de las intervenciones en los planteles escolares.

---

## Fases del ejercicio de Vigilancia Social:

### 1. Capacitación introductoria

Este acompañamiento inicia con una capacitación introductoria orientada a explicar las funciones, responsabilidades y alcances del Comité, así como los principios de transparencia, corresponsabilidad y rendición de cuentas que rigen su actuación. Se proporciona material visual, pedagógico y formatos de seguimiento adaptados que faciliten la comprensión del proceso y el registro de avances, incidencias y evidencias, promoviendo la participación activa de infancias y juventudes.

### 2. Acompañamiento institucional

La Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, en coordinación con la comunidad escolar, brinda un acompañamiento integral a los Comités de Vigilancia.

Durante toda la ejecución del proyecto de mejora, la Secretaría ofrece asesoría continua y acompañamiento técnico, atendiendo dudas, orientando la toma de decisiones y fortaleciendo las capacidades del Comité para ejercer una vigilancia efectiva.

Como parte de los mecanismos de transparencia, se habilita un espacio específico en el micrositio web institucional para la publicación periódica de avances, evidencias y comunicados, permitiendo el seguimiento público del proyecto por parte de la comunidad escolar y la ciudadanía.

### 3. Seguimiento y cierre

Finalmente, se garantiza un seguimiento y retroalimentación constante mediante reuniones periódicas y mecanismos de comunicación directa, con el fin de identificar áreas de mejora, reconocer buenas prácticas y asegurar el cumplimiento oportuno y adecuado del proyecto seleccionado.

En todos los casos, el seguimiento contempla reportes y comunicación de avances, procurando que la información sea clara, oportuna y útil para los habitantes, considerando que las observaciones sean sistematizadas y atendidas por las instancias responsables.

Para fortalecer la transparencia y seguimiento, todas las obras y acciones derivadas del ejercicio se registran en la Plataforma de CoST Jalisco: [www.costjalisco.org.mx](http://www.costjalisco.org.mx)

---

Esta plataforma de Transparencia en Infraestructura [Construction Sector Transparency Initiative] o “CoST” por sus siglas en inglés, es la encargada de promover la transparencia y la rendición de cuentas dentro de las diferentes etapas de los proyectos de infraestructura y obra pública.

El mecanismo de vigilancia culmina con la emisión de conclusiones de los comités.

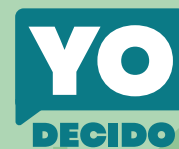
En esta etapa participan activamente los municipios y las escuelas a través de los comités, docentes, alumnado y equipo directivo; la SPPC como responsable del acompañamiento, publicación de indicadores de seguimiento y de actas de conclusiones.



**ANEXOS**



**ANEXO 1.  
CALENDARIO DE  
EJECUCIÓN DE  
CONSULTA**



| FEBRERO 2026 |                                |  |                                      |  |    |    |
|--------------|--------------------------------|--|--------------------------------------|--|----|----|
| L            | M                              | M  | J                                    | V  | S  | D  |
|              |                                |  |                                      |  |    | 1  |
| 2            | 3                              | 4 Evento de arranque e inicio de la consulta | 5                                    | 6  | 7  | 8  |
| 9            | 10                             | 11 Región Altos Norte: Encarnación de Díaz   | 12 Región Altos Norte: Villa Hidalgo | 13   | 14 | 15 |
| 16           | 17 Región Ciénega: Degollado   | 18 Región Sierra de Amula: Juchitlán         | 19 Región Altos Sur: Acatic          | 20 Región Costa Sierra Occidental: Cabo Corrientes | 21 | 22 |
| 23           | 24 Región Costa Sur: Cihuatlán | 25 Región Costa Sur: Villa Purificación      | 26 Región Costa Sur: La Huerta       | 27 Región Centro: Zapotlanejo                      | 28 |    |

| MARZO 2026                            |   |                                 |                                     |  |                                       |                                       |
|---------------------------------------|---|---------------------------------|-------------------------------------|--|---------------------------------------|---------------------------------------|
| L                                     | M   | M                               | J                                   | V  | S                                     | D                                     |
|                                       |   |                                 |                                     |  |                                       | 1                                     |
| 2 Región Valles: Tequila              | 3 Región Sureste: Tuxcueca                    | 4 Región Ciénega: La Barca      | 5                                   | 6 Región Lagunas: Teocuitatlán de Corona | 7                                     | 8                                     |
| 9                                     | 10 Región Costa-Sierra Occidental: Atenguillo | 11 Región Lagunas: Amacueca     | 12 Región Sierra de Amula: El Limón | 13 Región Sur: Pihuamo                   | 14                                    | 15                                    |
| 16                                    | 17 Región Valles: San Juanito de Escobedo     | 18 Región Norte: Villa Guerrero | 19 Región Norte: Bolaños            | 20 Región Centro: Ixtlahuacán del Río    | 21 Cómputo y validación de resultados | 22 Cómputo y validación de resultados |
| 23 Cómputo y validación de resultados | 24 Cómputo y validación de resultados         | 25 Publicación de resultados    | 26                                  | 27                                       | 28                                    | 29                                    |
| 30                                    | 31  |                                 |                                     |  |                                       |                                       |

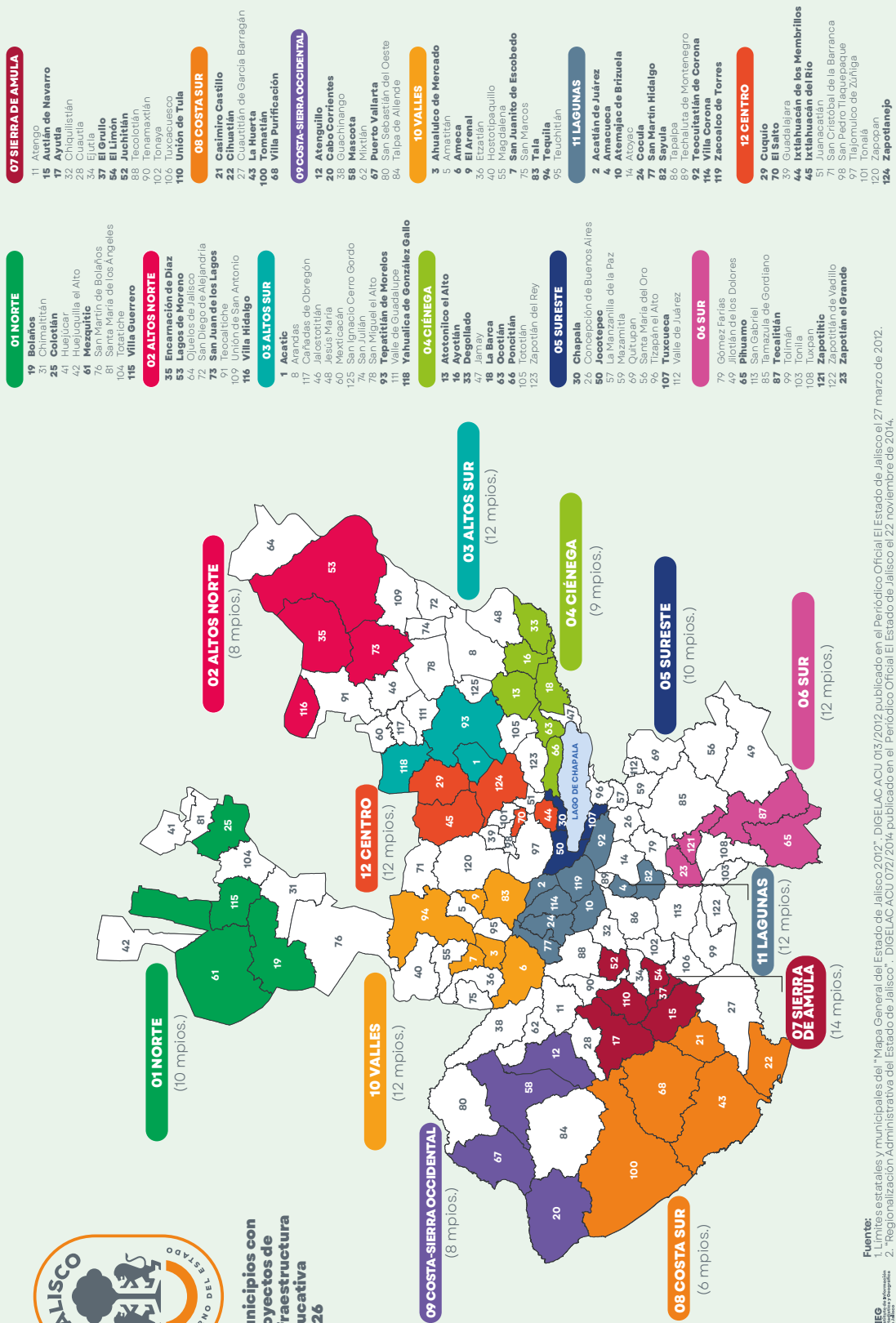
Las fechas aquí señaladas son tentativas y podrán ajustarse en función de la disponibilidad operativa, la coordinación interinstitucional y/o determinaciones administrativas; cualquier modificación se comunicará oportunamente por los canales oficiales.

**ANEXO 2.**  
**MAPA DE MUNICIPIOS**  
**CON PROYECTOS DE**  
**INFRAESTRUCTURA**  
**EDUCATIVA INFANTIL**  
**Y JUVENIL**





**Municipios con proyectos de infraestructura educativa 2026**



- 01 NORTE**
  - 19 Bolaños
  - 31 Chimaltlián
  - 25 Colotlán
  - 13 Huajuacala
  - 42 Huajuquilla el Alto
  - 61 Mezquítico
  - 76 San Martín de Bolaños
  - 81 Santa María de los Angeles
  - 104 Totatiche
  - 115 Villa Guerrero
- 02 ALTOS NORTE** (8 mpios.)
  - 35 Encarnación de Díaz
  - 53 Lagos de Moreno
  - 64 Ojuelos de Jalisco
  - 72 San Diego de Alejandria
  - 73 San Juan de los Lagos
  - 91 Teocaltiche
  - 109 Villa Guadalupe San Antonio
  - 116 Villa Hidalgo
- 03 ALTOS SUR**
  - 1 Acatic
  - 8 Arandas
  - 117 Cañadas de Obregón
  - 46 Jalostotlián
  - 48 Jesús María
  - 125 Mexiquacán
  - 74 San Julián
  - 78 San Miguel el Alto
  - 93 Tepetitlán de Morelos
  - 111 Valle de Guadalupe
  - 118 Yahualica de González Gallo
- 04 CIÉNEGA**
  - 13 Atotonilco el Alto
  - 8 Bernal
  - 33 Doguillito
  - 47 Jamay
  - 18 La Barca
  - 63 Ocotlán
  - 66 Poncitlán
  - 123 Tocolimán del Rey
- 05 SURESTE**
  - 30 Chapala
  - 56 Juchitán de los Rios
  - 57 La Manzanilla de la Paz
  - 59 Mazamitla
  - 69 Quitupan
  - 56 Santa María del Oro
  - 76 Tlalpam el Alto
  - 101 Tlalpam el Alto
  - 112 Valle de Juárez
- 06 SUR**
  - 79 Gómez Farías
  - 45 Irapuato
  - 65 Pihuacán
  - 113 San Gabriel
  - 85 Tamazula de Gordiano
  - 87 Tecalitlán
  - 99 Toluimán
  - 103 Tonila
  - 121 Zapotitlán
  - 122 Zapotitlán de Vadillo
  - 23 Zapotlán el Grande
- 07 SIERRA DE AMULA** (14 mpios.)
  - 11 Atengo
  - 15 Autlán de Navarro
  - 17 Ayuda
  - 32 Chiquilistlán
  - 26 Cuautla
  - 37 El Grullo
  - 54 El Limón
  - 52 Juchitán
  - 88 Tecolotlán
  - 90 Tenamaxtlán
  - 102 Tonayán
  - 107 Tula
  - 110 Unión de Tula
- 08 COSTA SUR**
  - 21 Casimiro Castillo
  - 22 Chhuatlián
  - 27 Cuautitlán de García Barragán
  - 43 La Huerta
  - 100 Tomatlián
  - 68 Villa Purificación
- 09 COSTA-SIERRA OCCIDENTAL**
  - 12 Atenguillo
  - 20 Cabo Corrientes
  - 38 Cuachichingo
  - 41 Cuicatlan
  - 49 Nikiatán
  - 67 Puerto Vallarta
  - 80 San Sebastián del Oeste
  - 84 Talpa de Allende
- 10 VALLES**
  - 3 Ahualulco de Mercado
  - 5 Amatlán
  - 9 Arrieta
  - 36 Erizatlán
  - 40 Hostotipaquillo
  - 55 Magdalena
  - 7 San Juanito de Escobedo
  - 78 San Marcos
  - 94 Toluca
  - 94 Tequila
  - 95 Teuchitlán
- 11 LAGUNAS**
  - 2 Acapulco de Juárez
  - 4 Amacueca
  - 10 Atemajac de Britzuela
  - 14 Atzacac
  - 60 Coahuila de Zaragoza
  - 71 San Martín Hidalgo
  - 82 Sayula
  - 86 Tapalpa
  - 89 Techaluta de Montenegro
  - 92 Teocuitatlán de Corona
  - 116 Villa Corona
  - 119 Zacoatic de Torres
- 12 CENTRO**
  - 29 Cuquilo
  - 70 El Salto
  - 44 Ixtlahuacán de los Membrillos
  - 45 Ixtlahuacán de los Rios
  - 51 Juanacatlán
  - 71 San Cristóbal de la Barranca
  - 98 San Pedro Tlaquepaque
  - 97 Tlalomulco de Zúñiga
  - 101 Tonala
  - 102 Zapopan
  - 124 Zapotlanejo

**Fuente:**  
 1. Límites estatales y municipales del "Mapa General del Estado de Jalisco 2012". DIGELAC ACU 015/2012, publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco el 27 marzo de 2012.  
 2. Regionalización Administrativa del Estado de Jalisco". DIGELAC ACU 07/2014, publicado en el "Periódico Oficial El Estado de Jalisco" el 22 noviembre de 2014.

**ANEXO 3. PLANTELES  
A INTERVENIR CON  
INFRAESTRUCTURA  
EDUCATIVA INFANTIL  
Y JUVENIL**



| REGIÓN      | MUNICIPIO                   | NOMBRE DEL PLANTEL            | NIVEL EDUCATIVO   |
|-------------|-----------------------------|-------------------------------|-------------------|
| NORTE       | BOLAÑOS                     | ALBERTO OROZCO ROMERO         | PRIMARIA          |
| NORTE       | BOLAÑOS                     | VICENTE GUERRERO              | PRIMARIA INDÍGENA |
| NORTE       | BOLAÑOS                     | NIÑOS HEROES                  | PRIMARIA INDÍGENA |
| NORTE       | COLOTLÁN                    | FERNANDO MONTES DE OCA        | PRIMARIA          |
| NORTE       | COLOTLÁN                    | BENITO JUAREZ                 | JARDÍN DE NIÑOS   |
| NORTE       | MEZQUITIC                   | PLAN HUICOT                   | TELESECUNDARIA    |
| NORTE       | VILLA GUERRERO              | 24 DE FEBRERO                 | PRIMARIA          |
| NORTE       | VILLA GUERRERO              | IGNACIO RAMIREZ               | PRIMARIA          |
| ALTOS NORTE | ENCARNACIÓN DE DÍAZ         | MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA     | JARDÍN DE NIÑOS   |
| ALTOS NORTE | LAGOS DE MORENO             | JOSE MA MORELOS Y PAVON       | PRIMARIA          |
| ALTOS NORTE | SAN JUAN DE LOS LAGOS       | INDEPENDENCIA DE MEXICO       | JARDÍN DE NIÑOS   |
| ALTOS NORTE | SAN JUAN DE LOS LAGOS       | RAMON MARTIN HUERTA           | JARDÍN DE NIÑOS   |
| ALTOS NORTE | SAN JUAN DE LOS LAGOS       | JOSE MA MORELOS Y PAVON       | PRIMARIA          |
| ALTOS NORTE | SAN JUAN DE LOS LAGOS       | MANUEL LOPEZ COTILLA          | TELESECUNDARIA    |
| ALTOS NORTE | SAN JUAN DE LOS LAGOS       | JUAN ALDAMA                   | TELESECUNDARIA    |
| ALTOS NORTE | VILLA HIDALGO               | ALFONSO GONZALEZ LOPEZ        | JARDÍN DE NIÑOS   |
| ALTOS NORTE | VILLA HIDALGO               | OFELIA OROPEZA                | PRIMARIA          |
| ALTOS NORTE | VILLA HIDALGO               | VICENTE SUAREZ                | PRIMARIA          |
| ALTOS NORTE | VILLA HIDALGO               | VALENTIN GOMEZ FARIAS         | PRIMARIA          |
| ALTOS SUR   | ACATIC                      | SOR JUANA INES DE LA CRUZ     | JARDÍN DE NIÑOS   |
| ALTOS SUR   | TEPATITLÁN DE MORELOS       | AMADO NERVO                   | JARDÍN DE NIÑOS   |
| ALTOS SUR   | TEPATITLÁN DE MORELOS       | JOSE MA MORELOS Y PAVON       | PRIMARIA          |
| ALTOS SUR   | TEPATITLÁN DE MORELOS       | ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 73 | SECUNDARIA        |
| ALTOS SUR   | TEPATITLÁN DE MORELOS       | JUAN BOSCO                    | JARDÍN DE NIÑOS   |
| ALTOS SUR   | TEPATITLÁN DE MORELOS       | JUANA DE ARCO                 | JARDÍN DE NIÑOS   |
| ALTOS SUR   | TEPATITLÁN DE MORELOS       | LEONILA GARCIA RUIZ           | JARDÍN DE NIÑOS   |
| ALTOS SUR   | YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO | AGUSTIN YAÑEZ                 | TELESECUNDARIA    |
| CIÉNEGA     | ATOTONILCO EL ALTO          | MA GUADALUPE ESCOTO MAGAÑA    | SECUNDARIA        |
| CIÉNEGA     | ATOTONILCO EL ALTO          | ISIDRO CASTILLO               | JARDÍN DE NIÑOS   |
| CIÉNEGA     | AYOTLÁN                     | CORREGIDORA                   | JARDÍN DE NIÑOS   |
| CIÉNEGA     | DEGOLLADO                   | HUASCATO                      | TELESECUNDARIA    |
| CIÉNEGA     | LA BARCA                    | LAZARO CARDENAS DEL RIO       | JARDÍN DE NIÑOS   |
| CIÉNEGA     | LA BARCA                    | GUSTAVO DIAZ ORDAZ            | JARDÍN DE NIÑOS   |

| REGIÓN          | MUNICIPIO          | NOMBRE DEL PLANTEL                 | NIVEL EDUCATIVO            |
|-----------------|--------------------|------------------------------------|----------------------------|
| CIÉNEGA         | LA BARCA           | SOR JUANA INES DE LA CRUZ          | JARDÍN DE NIÑOS            |
| CIÉNEGA         | OCOTLÁN            | RICARDO FLORES MAGON               | TELESECUNDARIA             |
| CIÉNEGA         | PONCITLÁN          | MARIANO AZUELA                     | JARDÍN DE NIÑOS            |
| CIÉNEGA         | PONCITLÁN          | JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ          | PRIMARIA                   |
| CIÉNEGA         | PONCITLÁN          | EDUCACION Y TRABAJO                | PRIMARIA                   |
| CIÉNEGA         | PONCITLÁN          | MANUEL M PONCE                     | JARDÍN DE NIÑOS            |
| SURESTE         | CHAPALA            | AURELIA FLORES                     | JARDÍN DE NIÑOS            |
| SURESTE         | CHAPALA            | ANTONIO LEVY VILLEGAS              | JARDÍN DE NIÑOS            |
| SURESTE         | CHAPALA            | RAMON CORONA                       | PRIMARIA                   |
| SURESTE         | CHAPALA            | CUAUHTEMOC                         | JARDÍN DE NIÑOS            |
| SURESTE         | CHAPALA            | ROSAURA ZAPATA                     | JARDÍN DE NIÑOS            |
| SURESTE         | JOCOTEPEC          | GABRIELA MISTRAL                   | PRIMARIA                   |
| SURESTE         | TUXCUECA           | JOSE VASCONCELOS                   | JARDÍN DE NIÑOS            |
| SUR             | PIHUAMO            | DR ATL                             | PRIMARIA                   |
| SUR             | TECALITLÁN         | FRANCISCO JAVIER MINA              | PRIMARIA                   |
| SUR             | TECALITLÁN         | 27 DE SEPTIEMBRE                   | JARDÍN DE NIÑOS            |
| SUR             | ZAPOTILTIC         | FRANCISCO VILLA                    | JARDÍN DE NIÑOS            |
| SUR             | PIHUAMO            | JOSE ROLON                         | PRIMARIA                   |
| SUR             | TECALITLÁN         | ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 100     | SECUNDARIA                 |
| SUR             | ZAPOTLÁN EL GRANDE | ANEXO AL CENTRO NORMAL REGIONAL    | JARDÍN DE NIÑOS            |
| SUR             | ZAPOTLÁN EL GRANDE | CENDI 3 LUZ MARIA SERRADELL ROMERO | CENTRO DESARROLLO INFANTIL |
| SIERRA DE AMULA | AUTLÁN DE NAVARRO  | JAIME LLAMAS GARCIA                | SECUNDARIA                 |
| SIERRA DE AMULA | AUTLÁN DE NAVARRO  | AMADO NERVO                        | PRIMARIA                   |
| SIERRA DE AMULA | AYUTLA             | BENITO JUAREZ                      | TELESECUNDARIA             |
| SIERRA DE AMULA | EL GRULLO          | JAIME TORRES BODET                 | SECUNDARIA                 |
| SIERRA DE AMULA | EL GRULLO          | MANUEL AVILA CAMACHO               | PRIMARIA                   |
| SIERRA DE AMULA | EL LIMÓN           | JUAN ESCUTIA                       | PRIMARIA                   |
| SIERRA DE AMULA | JUCHITLÁN          | JUAN GIL PRECIADO                  | PRIMARIA                   |
| SIERRA DE AMULA | TECOLOTLÁN         | 5 DE MAYO                          | PRIMARIA                   |

| REGIÓN                  | MUNICIPIO            | NOMBRE DEL PLANTEL            | NIVEL EDUCATIVO |
|-------------------------|----------------------|-------------------------------|-----------------|
| SIERRA DE AMULA         | UNIÓN DE TULA        | ESTEFANIA CASTAÑEDA           | JARDÍN DE NIÑOS |
| SIERRA DE AMULA         | UNIÓN DE TULA        | ROSAURA ZAPATA                | JARDÍN DE NIÑOS |
| SIERRA DE AMULA         | UNIÓN DE TULA        | NETZAHUALCOYOTL               | JARDÍN DE NIÑOS |
| COSTA SUR               | CASIMIRO CASTILLO    | ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 36 | SECUNDARIA      |
| COSTA SUR               | CASIMIRO CASTILLO    | MARCELINO GARCIA BARRAGAN     | PRIMARIA        |
| COSTA SUR               | CASIMIRO CASTILLO    | MARCELINO GARCIA BARRAGAN     | PRIMARIA        |
| COSTA SUR               | CIHUATLÁN            | MIGUEL LOPEZ DE LEGAZPI       | PRIMARIA        |
| COSTA SUR               | CIHUATLÁN            | JUAN DE LA BARRERA            | JARDÍN DE NIÑOS |
| COSTA SUR               | CIHUATLÁN            | ROSAURA ZAPATA                | JARDÍN DE NIÑOS |
| COSTA SUR               | LA HUERTA            | EMANCIPACION                  | PRIMARIA        |
| COSTA SUR               | TOMATLÁN             | NARCISO MENDOZA               | TELESECUNDARIA  |
| COSTA SUR               | TOMATLÁN             | PLAN DE AYALA                 | TELESECUNDARIA  |
| COSTA SUR               | TOMATLÁN             | ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 18 | SECUNDARIA      |
| COSTA SUR               | VILLA PURIFICACIÓN   | NIÑOS HEROES                  | PRIMARIA        |
| COSTA-SIERRA OCCIDENTAL | ATENGUILLO           | GABRIELA MISTRAL              | SECUNDARIA      |
| COSTA-SIERRA OCCIDENTAL | CABO CORRIENTES      | JUAN DE LA BARRERA            | PRIMARIA        |
| COSTA-SIERRA OCCIDENTAL | MASCOTA              | EMILIANO ZAPATA               | PRIMARIA        |
| COSTA-SIERRA OCCIDENTAL | MASCOTA              | UNION Y PROGRESO              | PRIMARIA        |
| COSTA-SIERRA OCCIDENTAL | PUERTO VALLARTA      | BASILIO VADILLO               | PRIMARIA        |
| COSTA-SIERRA OCCIDENTAL | PUERTO VALLARTA      | AGUSTIN FLORES CONTRERAS      | PRIMARIA        |
| COSTA-SIERRA OCCIDENTAL | PUERTO VALLARTA      | MARGARITA LEPE JASSO          | SECUNDARIA      |
| COSTA-SIERRA OCCIDENTAL | PUERTO VALLARTA      | LOS VOLCANES                  | PRIMARIA        |
| VALLES                  | AHUALULCO DE MERCADO | EMILIANO ZAPATA               | PRIMARIA        |
| VALLES                  | AHUALULCO DE MERCADO | JOSE MA MERCADO               | PRIMARIA        |
| VALLES                  | AMECA                | CONSTITUCION DE 1917          | JARDÍN DE NIÑOS |
| VALLES                  | AMECA                | RAFAEL JIMENEZ                | PRIMARIA        |
| VALLES                  | AMECA                | HERIBERTO JARA                | TELESECUNDARIA  |
| VALLES                  | EL ARENAL            | LAZARO CARDENAS DEL RIO       | PRIMARIA        |
| VALLES                  | EL ARENAL            | SECUNDARIA MIXTA F 8          | SECUNDARIA      |

| REGIÓN  | MUNICIPIO                     | NOMBRE DEL PLANTEL             | NIVEL EDUCATIVO |
|---------|-------------------------------|--------------------------------|-----------------|
| VALLES  | SAN JUANITO DE ESCOBEDO       | ALBERTO TERAN                  | PRIMARIA        |
| VALLES  | TALA                          | MANUEL LOPEZ COTILLA           | PRIMARIA        |
| VALLES  | TALA                          | VALENTIN GOMEZ FARIAS          | JARDÍN DE NIÑOS |
| VALLES  | TALA                          | JOSE VASCONCELOS               | PRIMARIA        |
| VALLES  | TALA                          | HERMANOS FLORES MAGON          | PRIMARIA        |
| VALLES  | TEQUILA                       | MARIA DEL CARMEN SAUZA MORA    | PRIMARIA        |
| VALLES  | TEQUILA                       | SECUNDARIA CENOBIO SAUZA       | SECUNDARIA      |
| LAGUNAS | ACATLÁN DE JUÁREZ             | ESCUELA SECUNDARIA TECNICA 105 | SECUNDARIA      |
| LAGUNAS | ACATLÁN DE JUÁREZ             | VICTORIA GOMEZ ORTEGA          | JARDÍN DE NIÑOS |
| LAGUNAS | ACATLÁN DE JUÁREZ             | RAFAEL RAMIREZ                 | PRIMARIA        |
| LAGUNAS | AMACUECA                      | MANUEL LOPEZ COTILLA           | JARDÍN DE NIÑOS |
| LAGUNAS | ATEMAJAC DE BRIZUELA          | FRANCISCO VILLA                | PRIMARIA        |
| LAGUNAS | COCULA                        | AGUSTIN YAÑEZ                  | PRIMARIA        |
| LAGUNAS | SAN MARTÍN HIDALGO            | JOSE CLEMENTE OROZCO           | JARDÍN DE NIÑOS |
| LAGUNAS | SAN MARTÍN HIDALGO            | PEDRO OGAZON                   | PRIMARIA        |
| LAGUNAS | SAYULA                        | JAVIER GARCIA PANIAGUA         | SECUNDARIA      |
| LAGUNAS | SAYULA                        | LUIS MURGUIA LOPEZ             | PRIMARIA        |
| LAGUNAS | TEOCUITATLÁN DE CORONA        | NOMBRE EN TRAMITE              | SECUNDARIA      |
| LAGUNAS | VILLA CORONA                  | AGUSTIN YAÑEZ DELGADILLO       | SECUNDARIA      |
| LAGUNAS | VILLA CORONA                  | VOCES DE PRIMAVERA             | JARDÍN DE NIÑOS |
| LAGUNAS | ZACOALCO DE TORRES            | PATRIA                         | JARDÍN DE NIÑOS |
| CENTRO  | CUQUÍO                        | FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS    | PRIMARIA        |
| CENTRO  | EL SALTO                      | PEDRO OGAZON                   | PRIMARIA        |
| CENTRO  | EL SALTO                      | LAZARO CARDENAS DEL RIO        | SECUNDARIA      |
| CENTRO  | IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS | FRANCISCO HINOJOSA             | JARDÍN DE NIÑOS |
| CENTRO  | IXTLAHUACÁN DEL RÍO           | 20 DE NOVIEMBRE                | PRIMARIA        |
| CENTRO  | IXTLAHUACÁN DEL RÍO           | SOR JUANA INES DE LA CRUZ      | PRIMARIA        |
| CENTRO  | ZAPOTLANEJO                   | RAMON CORONA                   | PRIMARIA        |
| CENTRO  | ZAPOTLANEJO                   | ROSAURA ZAPATA                 | JARDÍN DE NIÑOS |
| CENTRO  | ZAPOTLANEJO                   | EMILIANO ZAPATA                | JARDÍN DE NIÑOS |

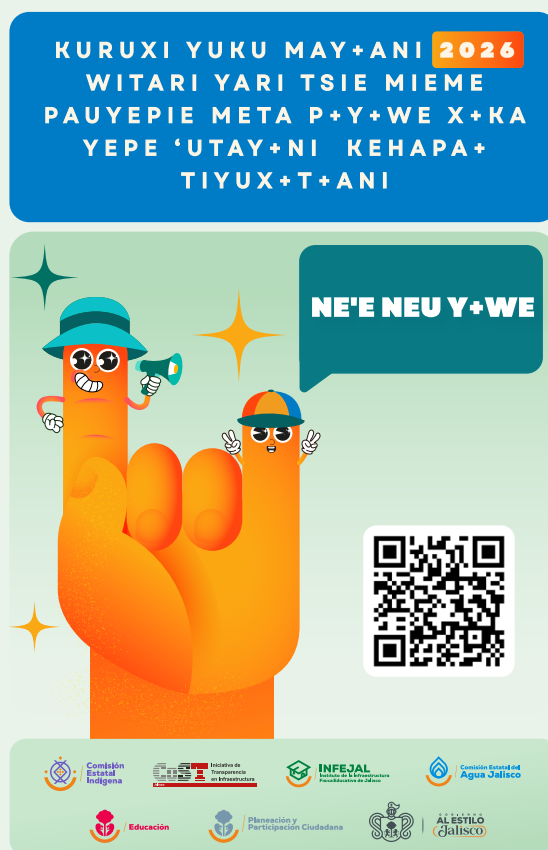
## ANEXO 4. IMAGEN INSTITUCIONAL

La identidad del **Presupuesto Abierto y Participativo Estatal 2026** se construye con un mensaje **directo y claro**, que refuerza que la participación ciudadana no es simbólica, sino una decisión real sobre el destino de recursos públicos, un acto de **corresponsabilidad social** con impacto presente y futuro.

La narrativa de comunicación incorpora, como ejes, los mensajes clave: **“Yo decido dónde se invierte”**, **“Yo decido junto a mi comunidad”** y **“Yo decido hoy el Jalisco de mañana”**.

La estrategia considera audiencias prioritarias como ciudadanas y ciudadanos con interés en participar, familias y comunidades, así como niñas y niños como un recurso simbólico que conecta con la idea de futuro.

En congruencia con ello, los materiales traducen el concepto a piezas para territorio y medios digitales (señalética, kioscos digitales, puntos de participación mediante Red Jalisco, brigadas y contenidos informativos), asegurando consistencia visual y claridad operativa sobre qué se decide, cuándo, cómo y dónde participar.



## ANEXO 5. ACTORES CLAVE

| Actor  | Responsabilidad  |
|--|--|
| Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana                             | Coordinación general del ejercicio; diseño y seguimiento metodológico; capacitación a personal, escuelas y actores involucrados; evaluación del proceso y sistematización de resultados.   |
| Secretaría de Educación  | Coordinación con los planteles educativos; comunicación con directivos, docentes y familias; apoyo logístico para la implementación del ejercicio; acompañamiento al proceso de vigilancia y seguimiento en las escuelas.                          |
| INFEJAL  | Ejecución y supervisión técnica de las obras o intervenciones; validación del avance físico y financiero; coordinación con las escuelas para el desarrollo de los trabajos; atención a observaciones derivadas del seguimiento comunitario.        |
| CEA  | Ejecución y supervisión técnica de las obras o intervenciones de los Sistemas Alternativos de Abastecimiento de Agua (Nidos de Lluvia); validación del avance físico y financiero; atención a observaciones derivadas del seguimiento comunitario. |
| Red Jalisco  | Ejecución y supervisión de la operación de la consulta digital en los puntos de conexión que existen en la entidad.  |
| OPD Servicios de Salud Jalisco   | Apoyo brindando atención a las personas participantes a la consulta en sitio.  |
| Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, SIPINNA Jalisco | Garantía del enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes; acompañamiento institucional para asegurar la participación infantil efectiva, segura y significativa; asesoría en mecanismos de protección y participación.                      |
| Municipios   | Apoyo en la organización de los eventos de consulta, conformación de los Comités de Vigilancia en la instalación de los Sistemas Alternativos de Abastecimiento de Agua (Nidos de Lluvia).   |
| Consejos municipales de participación ciudadana                                | Formar parte de los Comités de Vigilancia  |
| Escuela (Dirección)  | Organización de la logística interna; facilitación de espacios y tiempos; coordinación con el personal docente; convocatoria y comunicación con la comunidad escolar; enlace operativo con las instancias gubernamentales.                         |

|                        |   |
|------------------------|---|
| Docentes               | Facilitación pedagógica del proceso; acompañamiento a las y los estudiantes en la deliberación, votación y seguimiento; apoyo directo al Comité de Vigilancia Infantil y Juvenil; fortalecimiento de la participación y el trabajo colaborativo.  |
| Alumnado               | Participación activa en la identificación de necesidades, votación y toma de decisiones; integración y operación del Comité de Vigilancia Infantil y Juvenil; seguimiento y comunicación de avances del proyecto a la comunidad escolar.          |
| Familias               | Acompañamiento al proceso de participación (especialmente en nivel preescolar); apoyo al seguimiento comunitario; fortalecimiento de la corresponsabilidad y la cultura de la transparencia.  |
| Transparencia Mexicana | Aliados para el acompañamiento técnico en materia de transparencia, rendición de cuentas y vigilancia ciudadana; asesoría en mecanismos de seguimiento y control social; fortalecimiento de buenas prácticas y prevención de riesgos de opacidad. |
| UNICEF                 |   |



# RESUMEN EJECUTIVO



---

El **Presupuesto Abierto y Participativo Estatal 2026** (PAPE), es el primer ejercicio en Jalisco para que la ciudadanía incida directamente en la asignación de una parte de los recursos destinados a **inversión pública**.

El **Presupuesto Abierto y Participativo Estatal 2026** se compone de dos temáticas:

- › **Infraestructura Educativa Infantil y Juvenil**, operada por el **Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (INFEJAL)** con recursos del **Fideicomiso Fondo para la Infraestructura Educativa del Estado de Jalisco (FINEDUC)**.
- › **Sistema Alternativo de Abastecimiento de Agua** (Nidos de Lluvia), operada por la **Comisión Estatal del Agua (CEA)**.

Este documento marco integra el andamiaje necesario para operar el ejercicio: **marco normativo**, definición de **criterios**, alineación al **Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030**, ya que los resultados de la consulta para la elaboración del Plan muestran que la **educación** se ubicó entre las prioridades más señaladas por la población, en la consulta representativa en hogares, **“Mejorar la educación”** aparece como la prioridad con mayor porcentaje de selección (**52.3%**)<sup>1</sup>. A la par, la consulta posicionó de forma explícita el eje de **“Agua y territorio”**, colocando en el centro demandas asociadas a garantizar el **derecho humano al agua** y fortalecer la **justicia territorial**.

Con base en estos insumos, se determina enfocar el ejercicio 2026 en líneas de intervención con **alto valor público**, amplia comprensión ciudadana y capacidad de generar resultados tangibles. Asimismo, se privilegian intervenciones que permitan combinar criterios técnicos y de viabilidad con una lógica territorial y comunitaria, asegurando que la **decisión ciudadana se traduzca en acciones concretas, verificables y con mecanismos claros de seguimiento**.

## ¿Qué buscamos?

- › Implementar por primera vez un mecanismo estatal de presupuesto participativo basado en una consulta **abierta, transparente y vinculante**, que fortalezca la co-responsabilidad ciudadana con enfoque territorial, que trascienda los intereses individuales.
- › Construir una gobernanza cercana, abierta, sensible, inclusiva, con énfasis en la participación de **infancias y juventudes** en el centro de la acción pública, y de todos los sectores de la sociedad jalisciense.
- › Articular el ejercicio con el **Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030**.

---

<sup>1</sup> La información utilizada para sustentar la alineación con el **Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030** se consultó en el portal [www.armemosunplan.mx](http://www.armemosunplan.mx)

- 
- › Garantizar una distribución territorial mediante criterios objetivos por región y municipios.
  - › Fortalecer la confianza pública mediante procesos participativos, transparentes y con seguimiento ciudadano desde el territorio, y asegurar la transparencia y rendición de cuentas mediante la publicación de resultados y la vigilancia social.

El PAPE se desarrolla en 3 etapas:

- 1. Consulta ciudadana** con duración de **45 días naturales**, para recabar prioridades a través de los siguientes medios:
  - **a). Plataforma digital** ([www.decidejalisco.mx](http://www.decidejalisco.mx)).
  - **b). Red Jalisco:** consulta previa a la conexión a través de un breve formulario.
  - **c). Puntos fijos:** visitas a municipios mediante **kioscos digitales interactivos** para el levantamiento directo de la encuesta.

Esta etapa **concluye** con el **cómputo, validación y publicación de resultados** en el **Periódico Oficial “El Estado de Jalisco”** dentro de los cinco días hábiles posteriores al cierre.

## **2. Co - diseño de Infraestructura Educativa Infantil y Juvenil**

Con base en los resultados y una vez definidas las escuelas seleccionadas, el co- diseño se desarrolla durante los meses de **abril y mayo de 2026** con la comunidad escolar, incluyendo **infancias y juventudes** para precisar componentes y alcances conforme a criterios técnicos y presupuestales.

## **3. Vigilancia Social.**

Para asegurar resultados verificables, durante los meses de **junio a noviembre de 2026**, se implementan comités que den seguimiento y monitoreen el avance y cumplimiento de las intervenciones a realizar. En este ejercicio participan las infancias y juventudes de las escuelas y habitantes de la comunidad interesados en participar.

PRESUPUESTO ABIERTO  
Y PARTICIPATIVO 2026



Planeación y  
Participación Ciudadana



GOBIERNO  
AL ESTILO  
Jalisco